

## EL CAPITÁN GARCILASO Y GARCI PÉREZ DE VARGAS: DOS VIDAS PARALELAS EN LAS OBRAS DEL INCA

CARMEN DE MORA VALCÁRCEL

Universidad de Sevilla  
demora@us.es

No cabe duda de que el ambiente intelectual que rodeó al Inca Garcilaso en las ciudades de Montilla y Córdoba fue un factor decisivo en su interés por los estudios históricos. Ya Eugenio Asensio, refiriéndose a las influencias mencionadas por los garcilasistas en la obra del Inca (los comentarios, las narraciones humanísticas y las crónicas de Indias), añadía que también entroncaba con la literatura anticuaria de la que recibió orientaciones y métodos:

Si Garcilaso ha frenado los vuelos de su fantasía y se ha mantenido casi siempre sobre el suelo firme de la historia, nos gusta suponer que lo debe a la influencia y los avisos de los anticuarios andaluces. No se puede separar su figura de aquella pléyade de arqueólogos con quienes convivió, a quienes envió sus libros y demandó consejo (Asensio, 1953: 591).

Entre aquellos humanistas, cuya amistad cultivó durante varios años, se encontraba Ambrosio de Morales, nombrado en 1563 cronista del Reino, cargo que le permitió dedicarse al estudio de la historia de España, bajo la tutela de Felipe II. Más tarde, hacia 1582, debido a su delicado estado de salud, tuvo que retirarse a Córdoba, así Garcilaso pudo conocerlo y tratarlo. Una de las obras principales de Morales fue la continuación de la *Corónica General de España* que Florián de Ocampo había dejado sin terminar. Para llevarla a cabo contó con la aportación de numerosos datos que le facilitaron historiadores, filólogos y anticuarios, de la misma manera que Garcilaso solicitó datos e informaciones del pasado incaico a amigos y familiares del Perú. Otro humanista del grupo cordobés muy vinculado al Inca fue Bernardo de Aldrete, autor de *Del origen y principio de la lengua castellana ò romance que oi se usa en España*, cuyos intereses históricos y filoló-

gicos, así como su extraordinaria curiosidad por el español de América, debieron de ejercer un indudable influjo en el cuzqueño<sup>1</sup>.

En esta línea de interés por la historia se sitúa la *Genealogía o Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, texto que en un principio había formado parte del proemio-dedicatoria a Garci Pérez de Vargas que acompañaba a *La Florida* y que desglosó en 1596.

Sabemos, por una carta dirigida al licenciado Fernández Franco, que la segunda redacción de *La Florida* estaba concluida a fines de 1592. Sin embargo, como es sabido, la publicación se retrasó unos trece o catorce años y vio la luz en Lisboa a comienzos de 1605, en la imprenta de Pedro Crasbeeck, cuando ya tenía prácticamente concluida la historia del Perú. Años antes, en 1596, desglosó de ella —como dije— el proemio-dedicatoria a Garci Pérez de Vargas. Este personaje era contemporáneo del Inca, mayorazgo de la villa de Higuera de Vargas y descendiente del que participó en la conquista de Sevilla con Fernando III el Santo en 1248; es probable que con la dedicatoria esperara que le costeara la impresión de la obra. Al no conseguirlo, en 1599 buscó otros apoyos<sup>2</sup> y en 1604 escribió la dedicatoria al príncipe don Teodosio de Portugal, duque de Braganza, cuando envió el manuscrito a Lisboa para su edición. Debido al cambio tuvo que modificar el proemio, eliminar todos los detalles genealógicos y reducir la extensión, aunque conservó algunos fragmentos. La antigua dedicatoria a Garci Pérez se transformó, tras sufrir las necesarias correcciones, en el proemio al lector. Por tanto, a pesar de haberse convertido en un texto independiente, la *Relación* mantiene un vínculo con *La Florida del Inca* no solo por haber sido pensada inicialmente como parte de esta obra sino por otras razones que podrían considerarse de orden psicológico y que se dejan traslucir en el proemio al lector de *La Florida*, tan citado:

Que cierto, confesando toda verdad, digo que, para trabajar y haberla escrito, no me movió otro fin sino el deseo de que por aquella tierra tan larga y ancha se extienda la religión cristiana; que ni pretendo ni espero por este largo afán mercedes temporales; que muchos días ha desconfié de las pretensiones y despedí las

<sup>1</sup> En *Del origen y principio de la lengua castellana*, cap. XIII, donde trata del nombre del Perú, Aldrete ofrece como explicación la que proporciona el Inca en los *Comentarios*: «que aún no están impresos, que por hacerme gracia me ha comunicado» (1972: II, 356). Y en su libro *Varias antigüedades de España, África y otras provincias* cita al Inca Garcilaso para afirmar que el primero en darle noticia a Colón del Nuevo Mundo fue Alonso Sánchez, de Huelva, pues, aunque Acosta también aludió a ello, no dio el nombre de Sánchez. José Durand se refiere a estas amistades en «Dos notas sobre el Inca Garcilaso: Aldrete y el Inca» (1949).

<sup>2</sup> Primero dio poder a Juan de Morales (1 de marzo de 1599) para que consiguiera la impresión de *La Florida* sin obtener resultado satisfactorio; en mayo de ese mismo año le enviaba un nuevo poder en el que aparece por primera vez el título definitivo de la obra: «La Florida del Inca». En 1604 tuvo que dar otro poder al licenciado Domingo de Silva y decidió publicar la obra en Portugal.

esperanzas por la contradicción de mi fortuna. Aunque, mirándolo desapasionadamente, debo agradecerle muy mucho el haberme tratado mal, porque, si de sus bienes y favores hubiera partido largamente conmigo, quizá yo hubiera echado por otros caminos y senderos que me hubieran llevado a peores despeñaderos o me hubieran anegado en ese gran mar de sus olas y tempestades, como casi siempre suele anegar a los que más ha favorecido y levantado en grandezas de este mundo; y con sus disfavores y persecuciones me ha forzado a que, habiéndolas yo experimentado, le huyese y me escondiese en el puerto y abrigo de los desengañados, que son los rincones de la soledad y pobreza; donde, consolado y satisfecho con la escaseza de mi poca hacienda, paso una vida, gracias al Rey de los reyes y Señor de los Señores, quieta y pacífica, más envidiada de ricos, que envidiosa de ellos (Inca Garcilaso de la Vega, 2021: 12-13).

Esas mercedes temporales de las que desconfiaba son una clara alusión al fracaso de sus pretensiones de obtener del Consejo de Indias el reconocimiento oficial de los servicios prestados por su padre a la Corona y los beneficios correspondientes, así como la restitución de los bienes patrimoniales de su madre. Las reclamaciones no le valieron a Garcilaso porque —como es de sobra conocido— un miembro del Consejo, don Lope García de Castro, basándose en varios testimonios que aludían a ese episodio denegó la solicitud. Estos fueron: la correspondencia del marqués de Cañete, Agustín de Zárate (*Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, 1555), López de Gómara (*Historia general de las Indias*, 1552) y el manuscrito inédito de la *Primera y segunda parte de la Historia del Perú* de Diego Fernández de Palencia (el Palentino), cronista protegido por el marqués de Cañete. Al referir los hechos ocurridos en la batalla de Huarina, donde se enfrentaron las tropas rebeldes contra las realistas al mando de Diego Centeno, comentaban que el capitán Garcilaso de la Vega salvó al rebelde Gonzalo Pizarro cuando fue derribado del caballo. De ese modo, a los ojos de la Corona española la honra del padre del Inca quedaba en entredicho.

Hacia fines de 1562 hizo el primer viaje a Madrid para presentar su petición ante el Consejo y, meses más tarde, en noviembre de 1563, cambió el nombre que había llevado hasta entonces —Gómez Suárez de Figueroa— por el de Garcilaso de la Vega, como su padre y como el poeta toledano. Parece plausible la hipótesis de Max Hernández para el cambio: «La [fantasía] de restituir al padre, cuyos servicios no fueron reconocidos y cuya lealtad fue cuestionada, su gloria y su valor. Esto lo hará el hijo imitando a su pariente el poeta toledano, con la espada y con la pluma» (1991: 97).

El manuscrito de la *Relación*, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, consta de 28 páginas y lleva numerosas tachaduras. Pascual de Gayangos descubrió el documento y lo describió en su *Catálogo de manuscritos españoles*. Miguel Laso de la Vega, marqués del Saltillo, lo publicó en la *Revista de Historia*

y de *Genealogía Española* de Madrid (julio-agosto 1929, pp. 289-310)<sup>3</sup>. Entre otras cualidades del texto, Porras Barrenechea señaló «su excelencia capital para el análisis sicológico del Inca» (1951: V). En él prueba el escritor su parentesco con Garci Pérez de Vargas y otros linajes nobles, entre ellos los Figueroa, de la casa de Feria, y los Sotomayor, de la casa de Belalcaçar. Otros ilustres nombres de la literatura española figuran entre sus parientes por vía paterna: el marqués de Santillana, los Manrique, los Mendoza, el canciller López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán y el poeta Garcilaso de la Vega.

La *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (1596) no solo mantiene vínculos con *La Florida del Inca*, de cuyos preliminares formaba parte originalmente, sino que guarda ciertos nexos intertextuales<sup>4</sup> con «La oración fúnebre de un religioso a la muerte de Garcilaso, mi señor» que cierra el cap. XII, libro octavo, de la segunda parte de los *Comentarios reales*. En dicho capítulo, al referirse a la muerte de su padre, explica el autor que fue enterrado en el convento de San Francisco, en el Cuzco, y cuando se vino a España consiguió bula del Papa para que trajesen los huesos acá: «y yo los puse en la iglesia de San Isidro<sup>5</sup>, colación de Sevilla, donde quedaron sepultados» (1960: 148), si bien no se ha encontrado hasta el momento ningún documento que lo certifique. Se refiere a la iglesia de San Isidoro, consagrada al que fue arzobispo de la ciudad y una figura muy influyente entre los humanistas andaluces.

### 1. LA ORACIÓN FÚNEBRE<sup>6</sup>

Con la misma austeridad que impuso el capitán Garcilaso para su entierro, al dejar instrucciones de que no se levantaran túmulos —como era la costumbre—, según cuenta el Inca en el citado capítulo de los *Comentarios reales*, está concebida la oración fúnebre dedicada a su padre, sin elementos ornamentales. Y no deja de

<sup>3</sup> Apareció también en el Perú, en el *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos* (1929: 62-79). Durand reconoce que «Como el original no presenta caracteres de definitivo, ni mucho menos, no puede dársele un título fijo» (1949: 286, n. 26). Existe, en efecto, una oscilación entre *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, con que se conoce tradicionalmente a esta obrita, *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas* y *La genealogía de Garci Pérez de Vargas*.

<sup>4</sup> Se trata en este caso de una intertextualidad restringida o interna.

<sup>5</sup> En el siglo XVII pasó a llamarse San Isidoro.

<sup>6</sup> Esta pieza ha sido escasamente comentada por la crítica, como señaló en su momento Rodríguez Garrido (véase al respecto su excelente ensayo «“Como hombre venido del cielo”: la representación del padre del Inca Garcilaso en los *Comentarios reales*»). La oración fúnebre había sido mencionada brevemente por José Durand (1965: 27-34), al ocuparse de las desavenencias familiares existentes en la rama paterna cuando el Inca Garcilaso se vino a España, y por González Echevarría (1990: 81).

resultar curioso este doble énfasis en contraste con el gusto por la liturgia que al respecto se impuso en el siglo de oro y la construcción de costosos túmulos en las exequias de los reyes y grandes señores.

De los tres géneros de elocuencia que se distinguía en la retórica clásica, deliberativo, demostrativo y judicial, solo los dos primeros solían utilizarse en la oratoria sagrada: el deliberativo para los sermones morales y el demostrativo —destinado a la alabanza o al vituperio— para los sermones panegíricos y las oraciones fúnebres. Como explica Andrés Soria Ortega: «El Sermón fúnebre se suele confundir con el panegírico en el asunto pues es corriente que, salvados los preliminares lugares comunes obligatorios sobre la vida y la muerte, se haga un canto exaltado a las virtudes del difunto» (1950: 51). En el Siglo de Oro era frecuente que se organizara en dos partes: la primera consistía sobre todo en una meditación sobre la muerte, su carácter universal y la caducidad de todo lo terreno. La segunda parte, de naturaleza panegírica, se destinaba a ensalzar las virtudes heroicas y la ejemplaridad del difunto. Tanto en una como en otra se interpolaban citas de las Sagradas Escrituras y de los santos padres (Cerdán, 1985: 79-102). Solían presentar un exordio destinado a la *captatio benevolentiae* del auditorio en que el orador sagrado debía empezar su discurso «con alguna introducción elegante, preparada conforme a las reglas de la retórica y a base de alguna máxima o principio de Aristóteles, o de alguna otra razón natural [...]» (Estella, 1951: 207). En el texto de Garcilaso se prescinde de elementos retóricos para centrarse en la «narración historial», no obstante, introduce unas palabras preliminares que, si bien quedan fuera del discurso de la oración fúnebre, sirven para justificar su inserción en ese contexto. Resulta, por tanto, una especie de exordio externo y ajeno —aunque no del todo<sup>7</sup>— a las convenciones del género.

Aunque no hubiera ley de Dios, que manda honrar a los padres, la ley natural lo enseña aun a la gente más bárbara del mundo y la inclina a que no pierda ocasión en que pueda acrecentar su honra, por lo cual me veo yo en este paso obligado por derecho divino, humano y de las gentes a servir a mi padre diciendo algo de las muchas virtudes que tuvo, honrándolo en muerte, ya que en vida no lo hice como debiera (1960: IV, 149).

A continuación, incluye la oración, aunque silencia el nombre del religioso que la pronunció con el pretexto de que se lo había prometido:

Y para que la alabanza sea mejor y menos sospechosa, pondré aquí una oración sobre un elogio que después de muerto hizo de su vida un religioso varón, que la

<sup>7</sup> Si en el exordio se solía invocar una razón natural, él evoca la ley natural, además de divina, de honrar a los padres.

sabía muy bien, para consuelo de sus hijos, parientes y amigos y ejemplo de caballeros. Y no pongo aquí su nombre por haberme mandado cuando me lo escribió que no lo publicase en su nombre y habérselo yo prometido, aunque me estuviera mejor nombrarle, porque con su autoridad quedara la de mi padre más calificada. No pondré el exordio de la oración ni las digresiones oratorias que la hacían mayor, antes las cortaré todas por atar el hilo de la narración historial y ser breve en esta tan piadosa digresión (1960: IV, 149)<sup>8</sup>.

Si en el plano histórico la cuestión de la verdadera autoría del texto no reviste demasiada importancia, no ocurre igual en el plano discursivo, sobre todo por el interés que demuestra el Inca en persuadir a los posibles lectores del fundamento real de los elogios contenidos en la oración. Él dice que si recurre a una voz ajena es por necesidad, «para que la alabanza sea mejor y menos sospechosa». ¿No podría entenderse el anónimo sacerdote simplemente como una estrategia de persuasión del autor, que delega su voz (sospechosa de parcialidad, por ser parte implicada) en un supuesto relator «digno de confianza»?<sup>9</sup> Se trataría de una técnica de ocultamiento típicamente retórica, cuya eficacia en las obras de ficción ha sido examinada por Wayne Booth y Paul Ricœur, entre otros autores. Escribe al respecto Ricœur:

Los procedimientos retóricos por los que el autor sacrifica su presencia consisten precisamente en enmascarar el artificio mediante la verosimilitud de una historia que parece contarse por sí sola y que deja hablar a la vida, que así se llama la realidad social, el comportamiento individual o el flujo de conciencia (1993: 870).

Extrapolada la estrategia al terreno historiográfico de los *Comentarios*, dichos a través del religioso, los elogios al capitán Garcilaso procederían de una voz

<sup>8</sup> Durand sugiere que el autor podría ser tal vez fray Antonio de San Miguel, sin embargo, como comenta Rodríguez Garrido, esta hipótesis no es muy probable (1965: 413, n. 12); González Echevarría no le da tanta importancia a la cuestión de la autoría —que considera difícil de resolver— como al hecho mismo de que la oración haya sido incluida en la parte central del libro octavo de la *Historia* (1990: 81). José A. Rodríguez Garrido se inclina por otra posibilidad: «resulta verosímil imaginar que éste fue realmente pronunciado por un sacerdote —quizás con motivo del traslado de los restos del capitán Garcilaso a España y de su colocación en una iglesia de Sevilla— y que su texto fue, de alguna manera, el resultado de la imbricación de dos voces que responden asimismo a dos planos de la autoridad sobre él: la del “religioso varón”, que prestó su voz tanto en la pronunciación del sermón como en su organización más formal, y la del propio Garcilaso, que actuó como informante directo que guio y subliminalmente organizó el contenido del texto. Esto explicaría tanto las estrechas coincidencias entre el texto del sermón y el de los *Comentarios*, como la reticencia del religioso a asumir públicamente la autoría» (2000: 413-414).

<sup>9</sup> Utilizo aquí la expresión adoptada por Wayne Booth en *La retórica de la ficción* y retomada por Paul Ricœur en *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*.

imparcial y con autoridad, desde luego más imparcial y autorizada que la del propio relator y, por tanto, resultarían más creíbles para los lectores. Sin embargo, esta búsqueda de imparcialidad entra en conflicto con la intertextualidad interna existente entre ciertos fragmentos de la oración fúnebre y la *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, escrita por Garcilaso; con la coincidencia entre las observaciones que hace el escritor, previas a la oración fúnebre, sobre las instrucciones que dejó su padre antes de morir para que no le levantaran túmulos, sino que lo colocaran en un paño en el suelo, y el comentario que el supuesto sacerdote hace sobre esta misma cuestión dentro del sermón en términos muy similares, es más, los dos recalcan que tal decisión del capitán Garcilaso cambió para siempre las costumbres funerarias en el Cuzco; y, por último, es evidente que, con independencia de su veracidad, el contenido del texto proyectaba la imagen del padre que mejor convenía a los intereses y reivindicaciones del hijo<sup>10</sup>.

Hay otro dato que favorece mi hipótesis de que el autor del sermón es el Inca Garcilaso. Tanto Lohmann Villena (1958: 369-384 y 681-700) como José Durand (1965: 27-34) se refieren a las desavenencias familiares de Garcilaso con el mayorazgo Gómez Suárez y sus sucesores, a cuyas manos había ido a parar el señorío de la Torre del Águila, heredado de la abuela doña Blanca de Sotomayor. En este sentido, resulta curioso que tanto en el sermón como en la *Genealogía de Garcipérez* se cite solamente el señorío de Valde Sevilla, perteneciente al abuelo, y se silencie el otro<sup>11</sup>.

Volviendo a la oración fúnebre, según explica el relator, el texto interpolado no se presenta completo y solo incluye la «narración historial». Esta constituye una verdadera *laudatio funebris* en torno a tres aspectos: los orígenes del difunto y la nobleza de su genealogía; la ejemplaridad de su vida, las hazañas que llevó a cabo y los cargos que desempeñó; y, por último, la ejemplaridad de su muerte (Cf. Cerdán, 1985: 86). En el segundo aspecto se enumeran sus proezas en el Nuevo Mundo desde 1531, en que pasó al Perú con el adelantado don Pedro de Alvarado, hasta su muerte en 1559, venciendo con arrojo todas las dificultades y resistencias que presentaba la naturaleza americana y destacando su valiosa participación en la conquista del Tahuantinsuyo. Se detiene particularmente en la conquista

<sup>10</sup> Miró Quesada señaló algunos datos contradictorios en los que proporciona Garcilaso sobre su padre en la oración fúnebre. Allí dice que murió a los 59 años, por lo que debió haber nacido hacia 1500; que pasó al Perú con Pedro de Alvarado «el año de treinta y uno» (en realidad fue el 34); pero tal vez quiere decir que pasó a América en ese año. Añade, sin embargo, que era entonces «mancebo de veinte y cinco años»; en cuyo caso habría nacido en 1506, lo que resulta fecha muy tardía (1971: 9, nn. 2 y 3).

<sup>11</sup> Durand alcanzó a descifrar un párrafo, que aparecía tachado en la *Genealogía*, consistente en una dura reprobación dirigida contra uno o varios miembros de la casa señorial de la Torre del Águila, y dicho párrafo iba a continuación de otro dedicado a su primo hermano Alonso de Hínestrosa Vargas, heredero del señorío, a su mujer e hijos (1965: 36).

de Buenaventura, «tierra inhabitable», la pacificación del Cuzco, la conquista y descubrimiento del Collao y de los Charcas, los servicios prestados en defensa de la monarquía española al apoyar al gobernador Vaca de Castro y al virrey Blasco Núñez Vela, su actuación modélica como corregidor del Cuzco ayudando con limosnas a levantar una iglesia para los franciscanos —la misma en que él fue enterrado— y a construir un hospital para los indios. Por último, se destacan las virtudes cristianas del difunto en su preparación para la muerte.

Tanto en el plano del contenido como en la expresión se advierte en el texto una oscilación entre la austeridad y el fondo edificante, de un lado, y el énfasis en el elogio, reforzado en ocasiones por figuras estilísticas (el empleo de anáforas, preguntas, paralelismos, antítesis y contrastes, símiles y comparaciones), por otro. De todas, la que articula la semblanza del capitán Garcilaso y refuerza la voluntad panegírica del texto es la comparación por sobrepujamiento con respecto a su antepasado Garci Pérez de Vargas<sup>12</sup>. El paralelismo entre dos personajes o *synkrisis* era un procedimiento ineludible en el discurso encomiástico y, por tanto, frecuente en las oraciones fúnebres, aunque en este caso no necesariamente con personajes reales, sino más bien con personajes bíblicos o santos. La elección de Garci Pérez de Vargas cumpliría desde mi punto de vista la función de mostrar el noble linaje de su padre, emparentado con la casa de los Vargas en la que destacan figuras como este personaje, héroe de la Reconquista, muy cercanas a la monarquía castellana. Las heroicas hazañas que llevara a cabo en la lucha contra los moros y en la conquista de Sevilla, en pro de la monarquía, son comparables a las realizadas por el progenitor del escritor cuzqueño en la conquista del Perú:

Alaba España en Garci Pérez de Vargas la fortaleza en sufrir trabajos incomparables por su ley y por su rey; la grandeza de ánimo en los peligros, la industria en comprenderlos, la presteza en acabarlos, la ciencia y uso del arte militar con que mereció que el santo rey don Fernando le honrase tanto que le diese las armas de Castilla para orla y ornato de las suyas y que le atribuyese a él la toma de Sevilla, y esta noble ciudad le pusiese aquel tan celebrado elogio sobre una de sus puertas grabado en duro mármol que el tiempo largo ha gastado o envidia ha desaparecido: «Hércules me edificó; Julio César me cercó de muros y cercas largas; el rey santo me ganó con Garci Pérez de Vargas». Honra es por cierto bien debida al valor de su persona. Mas la que da el Perú a Garcilaso de la Vega es muy superior; porque ¿qué lengua podrá contar los trabajos que padeció, los peligros a que se puso, el hambre, sed, cansancio, frío y desnudez que padeció, las tierras nunca vistas que anduvo y las inmensas dificultades que venció? (1960: IV, 150).

<sup>12</sup> Es sabido que la comparación entre personajes en un texto histórico se remonta a Isócrates, que fue el primero en aplicarla (Cf. Pérez Jiménez, 1985: 97).

Y, al estilo de las *Vidas paralelas* de Plutarco, donde se enfatizan los valores éticos y políticos, enjuicia el relator las hazañas de ambos para mostrar que las de su padre fueron superiores: si el primero sirvió a su rey en la conquista de una provincia, el capitán sirvió al suyo en la conquista de un mundo; si aquel arriesgó su vida para expulsar a los moros de Andalucía, este «descubrió tierras, domó naciones en fiereza bárbaras y en muchedumbre innumerables por sujetarlas a Dios y a su rey [...]. Si aquel ayudó a ganar la más rica ciudad de España, que es Sevilla, este ayudó a conquistar y a poblar, no solo el más rico imperio del mundo, sino al que ha enriquecido a todo el universo» (1960: IV, 154). Es muy posible que las *Vidas paralelas* le sirviera de referente para la caracterización de las figuras más destacadas de sus obras, máxime cuando tenía tres ejemplares en su biblioteca<sup>13</sup>. Para Plutarco el conocimiento de los hechos de un gran hombre del pasado podía servir de modelo a imitar<sup>14</sup>, de *exemplum*, y este sentido ejemplarizante está también muy presente en *La Florida del Inca* y en los *Comentarios*.

Con habilidad escoge Garcilaso por modelo a un heroico antepasado de la familia, Garci Pérez de Vargas, cuyas gloriosas hazañas son, sin embargo, superadas por las del capitán Garcilaso; de esa forma lograba honrar a su padre y, a través de Garci Pérez, al linaje paterno. Todo ello invita a pensar que probablemente el autor del sermón fue el propio Garcilaso —asesorado como estaba por buenos conocedores de retórica, como Francisco de Castro o Juan de Pineda—, pues solo él había indagado en profundidad en la saga familiar.

## 2. LA RELACIÓN DE LA DESCENDENCIA DE GARCI PÉREZ DE VARGAS

En la *Relación*, Garcilaso recuerda que las hazañas de este servidor del rey están escritas en la crónica de Fernando III, conquistador de Sevilla, en cuyo honor, desde entonces se cantan los versos tan conocidos sobre la ciudad:

Hércules me edificó  
 Julio César me cercó  
 De torres y cercas largas,  
 El Rey Santo me ganó  
 Con Garci Pérez de Vargas<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> El ambiente de los anticuarios andaluces en que se desenvolvía Garcilaso debió de favorecer su interés por la lectura del historiador griego, ya que Plutarco fue rescatado del olvido en Occidente por los humanistas. Rodríguez Garrido ha señalado también la relación con el género *De viris illustribus* y más concretamente con los *Claros varones de Castilla* de Fernando del Pulgar (2000: 415) (Cf. Rodríguez Garrido, 1998: 71-89).

<sup>14</sup> Véase al respecto Duff (2005: 50).

<sup>15</sup> Luis de Peraza ofrece una versión más extensa: «Grandes años son pasados, / que Hércules me

A continuación, a propósito de Hércules, mítico fundador de Sevilla, describe la Alameda del mismo nombre, uno de los lugares más populares de la ciudad, y la obra de renovación llevada a cabo en ella por don Francisco Zapata de Cisneros, primer conde de Barajas, quien desenterró —según Garcilaso— dos columnas de piedra, de las muchas que colocó Hércules en la fundación de la ciudad, y las situó en la Alameda, colocando en una de ellas la estatua de Hércules y en la otra la de Julio César, como fundadores de la ciudad<sup>16</sup>.

Las estatuas emparejadas de Hércules y Julio César, ambas de Diego de Pesquera, fechadas en 1574, se representan con caracteres iconográficos similares a los utilizados para Carlos V y Felipe II. Hércules lleva en la mano izquierda un escudo que apoya en el suelo y la mano derecha, en la espalda, sujetando la clava. En la peana de la estatua aparece una inscripción que asocia a Hércules con César y Carlos V<sup>17</sup>.

La referencia a la Alameda al comienzo de la *Relación* demuestra que el Inca estaba al tanto del interés que mostraban los intelectuales de los círculos humanistas sevillanos en la fundación de Sevilla, Hércules constituía, además, un símbolo

---

edificó: / de los wándalos honrados, / de los godos mui preciados / mas querida me era yo. / Julio César me cercó / de muros y torres largas, / el Rey Godo me perdió, / y el Rey Santo me ganó / con Garci Pérez de Vargas (Peraza, 1979: 89).

<sup>16</sup> Luis de Peraza, siguiendo a Beroso, considera a Hércules Egipcio el Tebano, hijo de Osiris, el verdadero fundador de la ciudad. Hércules, dedicado a destruir a los tiranos que habían matado a su padre a traición, llegó a España y, por dejar memoria de sí, puso los fundamentos de la ciudad y la comenzó a poblar. Y quiso ponerle el nombre de Híspalo, su único hijo, llamándola Híspalis. Después, Julio César la llamó Julia Romulea, y los árabes, cuando la conquistaron, en lugar de Híspalis, la llamaron Xbilía (Cf. Peraza, 1979: 87-88). Los datos que ofrece Garcilaso se pueden contrastar con los que proporcionan los historiadores. Las columnas a las que se refiere el escritor cuzqueño pertenecían a un templo romano de la época imperial, situado en la calle Mármoles, cuyo frente estaba orientado hacia la actual parroquia de San Nicolás. Para algunos como Blanco Frejeiro y Rodríguez Termino se trataría del pórtico de un templo próstilo (con seis columnas en la fachada principal) que rodearía la reconstrucción de un templo de César y Augusto, perteneciente a la segunda mitad del siglo primero a. Xto. De las seis columnas, tres permanecen *in situ* y dos se colocaron en la Alameda por orden del asistente de la ciudad don Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas, en el año 1578, rematándolas con las estatuas de Diego de Pesquera representando a Hércules y a Julio Cesar. La sexta de las columnas fue mandada llevar al Alcázar por orden del rey don Pedro y se partió por el camino en la calle de la Borceguinería (actual calle de Mateos Gago). Para Márquez Moreno esos restos serían testimonio de un edificio de difícil adscripción funcional, probablemente un pórtico, reconstruido a partir de la segunda mitad del siglo II (Cf. Márquez Moreno, 2003: 127-148).

<sup>17</sup> «Al Hércules Augusto Emperador César Carlos V, hijo del rey Pilipo, nieto del rey don Fernando, viznieto del rey don Juan; Piadoso, Feliz, Galo, Germánico, Túrsico, Africano, que mucho más allá de las Columnas de Hércules, dilatada su gloria por el Nuevo Mundo, terminó su imperio con el Océano, su fama con el Cielo. Al héroe sagrado, meritísimo de la República Cristiana, que por su eterna piedad y virtud el Senado y el Pueblo de Sevilla dedican a su sagrada memoria y Magestad.D.D.».

identitario de la ciudad. Robert B. Tate, al estudiar la mitología en la historiografía española de la Edad Media y del Renacimiento, señala el interés que revestían los capítulos introductorios de las historias generales de esos periodos, donde se solían presentar acontecimientos tomados de la historia bíblica y de la mitología clásica. En ese contexto, el culto de Hércules, tradicionalmente considerado como exponente de la virtud heroica, en cuanto rey mitológico de España, se convirtió en un vínculo con el mundo clásico, muy útil en aquellos momentos en que la península estuvo más interesada en ejercer su influencia política en Europa<sup>18</sup>. La recuperación de la cultura clásica, a través de la genealogía de la ciudad tendría, entre otras funciones, borrar la huella musulmana, todavía ostensible en Sevilla y, sobre todo, encontrar una ascendencia ilustre que justificara el lugar privilegiado que ocupaba esta ciudad como centro del comercio internacional<sup>19</sup>. Entre los humanistas andaluces estaba muy difundida y aceptada la idea de que Hércules fuera el fundador de Sevilla. Así lo reconoce Rodrigo Caro en *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla* (1634) y, entre los autores que participaban de esta opinión cita a Bernardo de Aldrete<sup>20</sup> y fray Juan de Pineda (lib. 2, cap. 14 de sus *Monarquías*) dos de los amigos más cercanos del Inca (Cf. Caro, 1634: cap. III, f. 4, col. 6)<sup>21</sup>. Dicho sea de paso, el entusiasmo de los humanistas por Hércules fue general en toda Europa durante el Renacimiento y se le consideraba un modelo de perfecciones morales<sup>22</sup>.

Garcilaso se afana entonces en señalar el importante papel desempeñado por su antepasado Garci Pérez de Vargas en la conquista de una ciudad tan destacada como la Sevilla imperial, atribuyendo las notables mejoras que experimentó en aquella época (se refiere en particular a la Alameda de Hércules, que aparece citada en *Relación de la descendencia...*) al oro, la plata y las piedras preciosas

<sup>18</sup> Según Tate, el primer paso lo dio el Toledano, en el siglo XIII; el segundo, Annius de Viterbo, o con referencia propiamente a España, Antonio de Nebrija.

<sup>19</sup> Señala Lleó que la prosperidad de Sevilla se incrementó considerablemente a raíz de la Reconquista: «Sevilla fue entonces el primer “puerto de mar” de la corona castellana y su ventajoso emplazamiento entre Mediterráneo y Atlántico hizo que aumentara notablemente el comercio exterior» (1979: 154).

<sup>20</sup> Libro III del *Origen de la lengua castellana*, cap. XI: «De la ciudad de Sevilla».

<sup>21</sup> Rodrigo Caro opta por los españoles iberos como fundadores de la ciudad, por ser los primeros que llegan a esta provincia después del diluvio universal. Aunque se basa en la opinión de Florián de Ocampo, Antonio de Nebrija y Pedro Mexía, entre otros autores, reconoce el peso de las tradiciones y lo admitida que estaba la de que Hércules fundó a Sevilla (Cf. Caro, 1634: cap. IV, f. 5, col. 2-4 y f. 6, col. 1-4).

<sup>22</sup> Véase Angulo (1952). La particular condición de prototipo de la virtud heroica, el coraje, la fuerza y la victoria frente a la adversidad, convierten a Hércules en una figura mitológica muy codiciada por las grandes familias para favorecer los árboles genealógicos. Ello explicaría que Garcilaso no dudara en referirse a aquellos famosos versos, al comenzar la genealogía de su rama paterna, para remontarse a los fundadores Hércules y Julio César.

que se traían del Perú<sup>23</sup>. Y contrasta la situación de este mismo lugar antes de que se hiciera la obra (un sitio «en extremo hediondo y abominable y le llamaban la laguna, porque iban a parar en él muchas aguas de las llovedizas y todas las inundaciones y animales muertos de la ciudad, y estaba siempre hecho un lago pestilencial de agua y cieno») <sup>24</sup> y después («ahora en estos días es lugar de sus mayores delicias»). Sin decirlo abiertamente, escoge a Sevilla, el corazón del Imperio en aquellos momentos, como una metáfora que le sirve para aludir, a través de la representación mítico-simbólica de las columnas de Hércules y la transformación de la Alameda, a las ganancias y riquezas que el Nuevo Mundo le había aportado al Viejo, en particular los fabulosos tesoros del Inca que Pizarro enviaba desde Cajamarca<sup>25</sup>. En el párrafo que sigue a esta doble referencia genealógica, la de la

<sup>23</sup> Las palabras del Inca Garcilaso constituyen un diagnóstico certero de la repercusión que tuvo la llegada de las riquezas de América, aunque no solo en Sevilla sino en Europa. Para Domínguez Ortiz, la transformación que se estaba produciendo en Europa de una economía feudal en un incipiente capitalismo se encontraba con el escollo de la escasez de medios de pago, y las riquezas llegadas de América liberaron el bloqueo: «[...] fue Sevilla la puerta por donde se derramó aquel torrente de riquezas, de conocimientos nuevos, de sustancias desconocidas: oro, plata, perlas, tabaco, cacao, maíz, animales raros, hombres y mujeres de razas exóticas. Este cúmulo de novedades provocó una fermentación prodigiosa, una revolución sin precedentes en todos los órdenes de la vida, cuyas consecuencias se dejaron sentir, por supuesto, en Sevilla antes que en ninguna otra parte» (Domínguez Ortiz, 1981: 22). No obstante, según explica Lleó Cañal, la prosperidad de Sevilla era anterior al descubrimiento de América: «su ventajoso emplazamiento entre Mediterráneo y Atlántico hizo que aumentara notablemente el comercio exterior. Lo que es más significativo [...], aun con anterioridad al descubrimiento de América, Sevilla controlaba ya la distribución del oro africano, motor de la economía medieval» (Lleo Cañal, 1979: 154).

<sup>24</sup> La información que proporciona el Inca sobre la Alameda es bastante fidedigna. Morales Padrón describe así el lugar: «Hasta entonces la plaza fue un escenario tan largo que dos hombres situados en sus extremos no se reconocían; pero como adolecía de una baja altitud en relación al río, las aguas no sólo se estancaban con facilidad, sino que cuando había arriadas salía por los husillos convirtiendo el recinto en un lago por donde la gente andaba con barcas. Las casas en torno desaguaban hacia ella y, mediante un husillo, se reexpedía esta agua hacia el río. Lógicamente en invierno el espectáculo era de lodazal y en verano lo invadía un denso y alto yerbal. Aquel lugar, un tanto insalubre e inhóspito, causa de peste, fue desaguado, rellenado de escombros y repoblado con álamos blancos, naranjos, cipreses y paraísos. En el centro se colocaron tres “caños de agua bien gruesos”. Dos columnas romanas se alzaron en sus extremos sosteniendo las estatuas de Hércules (mítico fundador de la ciudad) y de César (supuesto constructor de las murallas). La “laguna” había dejado de ser el innoble lugar de antaño y durante mucho tiempo mantendría su belleza y atracción como lugar de paseo» (1989: 39).

<sup>25</sup> Como explica Fernando Silva-Santisteban, «La conquista española del Perú tuvo relación directa con la crisis final del feudalismo y contribuyó en gran manera a la aparición del capitalismo. La inundación de Europa por los metales preciosos procedentes de América, en gran parte de los tesoros y de las minas del Perú, produjeron la revolución de los precios, contribuyeron al desarrollo de la producción y del comercio, al robustecimiento de la burguesía europea y a las transformaciones sociales, económicas y políticas de Occidente» (1993: 130).

ciudad y la de Garcí Pérez de Vargas, destaca, entre todas las virtudes de este, la de haber sabido guardar la honra de un caballero

que yendo con él en guarda de los recueros del ejército, hizo la flaqueza de volverse al real por temor de los siete caballeros moros que vieron en el camino por donde iban. Cuya honra sustentó en pie con no decir quién era, aunque don Lorenzo Suárez, en presencia y ausencia del Rey se lo preguntase muchas veces y siempre decía que no lo conocía bien; y lo veía cada día por el real; y lo mismo mandó a su escudero que respondiese conjurándole por los ojos de la cara no lo descubriese, porque no perdiese su honor, que era tenido por buen caballero.

Esta tengo por la mayor de sus hazañas, porque se venció a sí propio por mantener la honra ajena, que es de lo que más se deben preciar los caballeros, porque es lo más caballeroso de ellos (1951: 232)<sup>26</sup>.

Resulta difícil no entrever en estas palabras una velada alusión a los hechos que, a los ojos del Consejo de Indias, sirvieron para condenar al capitán Garcilaso de la Vega por haber actuado de acuerdo con su conciencia y con su sentido del honor. Máxime, cuando en los *Comentarios*, según ya he referido, el Inca establece una comparación entre Garcí Pérez de Vargas y su padre, entre la conquista de Sevilla y la del Perú. La actuación de Garcí Pérez al silenciar la flaqueza que había tenido el caballero que lo acompañaba, hasta el punto de mentir en presencia del Rey por salvar el honor de aquel, es inversa a la que mostraron quienes denunciaron a su padre por haberle cedido el caballo a su amigo Gonzalo Pizarro. Y la acción del padre de Garcilaso, al anteponer la ayuda a su amigo aun contra sus propios intereses, es equivalente a la de su antecesor. Pero mientras que este recibió todos los honores de su rey Fernando III, los méritos del capitán Garcilaso quedaron borrados por un solo gesto que en España no le perdonaron, el que tuvo con Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina. Así, en la misma *Relación*, al hablar de los servicios prestados al Rey por su padre y por él mismo, deja asomar unas palabras llenas de amargura sobre las mercedes merecidas y no recibidas que terminan con la siguiente reflexión: «porque se ve a cada paso que muchos que las merecen no alcanzan ninguna; y otros, sin mérito alguno por el oculto favor de sus estrellas, más que por la liberalidad o prodigalidad del príncipe, las reciben a montones, etc.» (1951: 238).

A partir de las conexiones entre la *Relación de la descendencia* y la oración fúnebre incluida en los *Comentarios reales* se puede concluir que el Inca Garcilaso compone en torno a Garcí Pérez de Vargas y el capitán Garcilaso de la Vega un ejemplo de vidas paralelas, al estilo de las de Plutarco, inclusive con el enfoque

<sup>26</sup> La anécdota está tomada de la *Crónica del Santo Rey Don Fernando III*. Sevilla: Iacobo Cromberger, 1516, cap. XLVIII.

moral que prevalece en la caracterización de ambas y con la estrategia de definir las reduciéndolas a un momento significativo —como también hará más tarde Borges en algunos de sus relatos—: aquel en que tomaron una decisión que marcó sus respectivos destinos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALDRETE, Bernardo José de (1972 [1606]). *Del origen y principio de la lengua castellana*. Lidio Nieto Jiménez (ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, t. II.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1952). «La mitología y el arte español del Renacimiento». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 130, ene.-mar., pp. 53-209.
- ASENSIO, Eugenio (1953). *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Homenaje a Amado Alonso, año 7, 3/4, jul.-dec., t. II, pp. 583-593.
- BOOTH, Wayne C. (1978 [1961]). *La retórica de la ficción*. Santiago Gubert Garriga-Nogués (trad.). Barcelona: Antoni Bosch Editor.
- CERDÁN, Francis (1985). «La oración fúnebre del Siglo de Oro. Entre sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro». *Criticón*, 30, pp.79-102.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1981 [1949]). *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- DUFF, Tim E. (2005). *Plutarch's Lives. Exploring Virtud and Vice*. Oxford: Oxford University Press.
- DURAND, José (1949). «Dos notas sobre el Inca Garcilaso». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, jul.-sept., pp. 278-290.
- DURAND, José (1965). «El Inca llega a España». *Revista de Indias*, 25, pp. 27-34.
- ESTELLA, fray Diego de (1951). *Modo de predicar y modus concionandi*. Pío Sagüés Azcona, O.F.M. (ed.). Madrid: Instituto Miguel de Cervantes, t. I.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1951 [1596]). *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas (1596)*. Raúl Porras Barrenechea (ed.). Lima: Instituto de Historia.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1960). *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*. Carmelo Sáenz de Santamaría (ed.). Madrid: Ediciones Atlas/Biblioteca de Autores españoles, 4 t.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (2021 [1605]). *La Florida del Inca*. Carmen de Mora Valcárcel (ed.). Ciudad de México: FAH.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto (1990). *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ, Max (1991). *Memoria del bien perdido*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1958). «La ascendencia española del Inca Garcilaso de la Vega. Precisiones genealógicas». *Hidalguía*, VI, pp. 369-384 y 681-700.
- MÁRQUEZ MORENO, Carlos (2003). «Los restos romanos de la calle Mármoles en Sevilla». *Romula*, 2, pp. 127-148.
- MIRÓ QUESADA, Aurelio (1971). *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.

- MORALES PADRÓN, FRANCISCO (1989 [1977]). *La ciudad del quinientos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- PERAZA, LUIS DE (1979). *Historia de Sevilla*. Sevilla: Artes Gráficas Salesianas.
- PÉREZ JIMÉNEZ, AURELIO (1985). «Introducción». En Plutarco, *Vidas paralelas*. Madrid: Editorial Gredos, pp. 7-131.
- PORRAS BARRENECHEA, RAÚL (1955). *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*. Lima: Editorial San Marcos.
- RICŒUR, PAUL (1993 [1985]). *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. Agustín Neira (trad.). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, JOSÉ ANTONIO (1998). «Garcilaso Inca and the Tradition of Viri Illustres (Dedication and Prologue of the Royal Commentaries, Part II)». En José Durand (ed.), *Garcilaso Inca de la Vega. An American Humanist*. Notre Dame-Indiana: University of Notre Dame, pp. 71-89.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, JOSÉ ANTONIO (2000). «“Como hombre venido del cielo”: la representación del padre del Inca Garcilaso en los *Comentarios reales*». En Karl Kohut y Sonia V. Rose (eds.), *La formación de la cultura virreinal. I. La etapa inicial*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 403-422.
- SILVA-SANTISTEBAN, FERNANDO (1993). «El mundo andino y la presencia de Hernando de Soto». *Actas del Congreso Hernando de Soto y su tiempo*. Badajoz: Junta de Extremadura, pp. 117-143.
- SORIA ORTEGA, ANDRÉS (1950). *El Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera y la oratoria sagrada de su tiempo*. Granada: Universidad de Granada.

Recibido: 26/10/2021

Aceptado: 30/11/2021



EL CAPITÁN GARCILASO Y GARCI PÉREZ DE VARGAS:  
DOS VIDAS PARALELAS EN LAS OBRAS DEL INCA

RESUMEN: En el presente artículo se examinan las similitudes entre dos textos del Inca Garcilaso: la *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* y «La oración fúnebre de un religioso a la muerte de Garcilaso, mi señor», en la segunda parte de los *Comentarios reales*. Asimismo, planteo una hipótesis fundamentada acerca de la autoría de dicha oración y analizo los paralelismos entre los dos personajes como punto de unión entre ambos textos. Un paralelismo cuya función primordial está destinada a reivindicar aquellos meritorios servicios prestados por su padre a la Corona española que nunca le fueron reconocidos.

PALABRAS CLAVE: Inca Garcilaso, capitán Garcilaso de la Vega, Garci Pérez de Vargas, *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, «La oración fúnebre...».

CAPTAIN GARCILASO AND GARCI PÉREZ DE VARGAS:  
TWO PARALLEL LIVES IN THE WORKS OF THE INCA

ABSTRACT: This article examines the similarities between two texts of the Inca Garcilaso: the *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* and «La oración fúnebre de un religioso a la muerte de Garcilaso, mi señor», in the second part of the *Royal Commentaries*. Likewise, I propose a well-founded hypothesis about the authorship of this sentence and analyze the parallelism between the two characters as a point of union between both texts. A parallel whose primary function is destined to vindicate those meritorious services rendered by his father to the Spanish Crown that were never recognized.

KEYWORDS: Inca Garcilaso, Captain Garcilaso de la Vega, Garci Pérez de Vargas, *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, «La oración fúnebre...».